



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal

Proyecto 1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal

Versión 22 del 06-OCTUBRE-2020

Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado INSCRITO el 15-Noviembre-2016, REGISTRADO el 26-Enero-2017

Tipo de proyecto Recreación

Etapas del proyecto Preinversión - Idea

Origen iniciativa local Otro

Número del Acta

Descripción iniciativa Se busca dar continuidad a los procesos de formación cultural y deportiva al igual que al apoyo de Observaciones iniciativa la red de eventos históricos y patrimoniales de la localidad.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos

Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida

Programa 11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión

Sector Cultura, recreación y deporte

Eventos artísticos, culturales y deportivos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes: en materia cultural la política distrital 2012 - 2016 planteo 5 dimensiones, formación, investigación, circulación y apropiación. Estas fueron desarrolladas a través de la escuela de formación en cultura arte y patrimonio que durante el cuatrenio vinculo a 1.200 habitantes de la localidad entre ellos niños, jóvenes y adultos mayores, el componente de creación se cumplió mediante el desarrollo de 8 iniciativas culturales que contemplaron becas de creación, premios y concursos. Este componente permitió estimular a la población a participar con propuesta innovadoras desde la literatura, artes plásticas, artes visuales danzas y otros, que estimularon la creatividad del sector cultural local. Los componentes de circulación y apropiación se desarrollaron a través de la celebración de la semana de la cultura como espacio en donde confluyen los diferentes procesos culturales de la localidad y se apoyo los procesos históricos y patrimoniales que conforman la red de eventos. En materia de recreación y deporte encontramos 4 clasificaciones importantes, lo competitivo, actividad física, tercera edad y discapacidad estas clasificaciones se desarrollaron en la localidad a través de escuelas de formación deportivas, clubes, agrupaciones y puntos de actividad física orientados de alguna manera a la promoción de programas deportivos, lúdicos, y eventos dirigidos a diferentes sectores poblacionales.

Situación actual: la localidad de san Cristóbal cuenta con una oferta artística y recreo deportiva para el disfrute de todos los ciudadanos, los habitantes tienen a su disposición programas y espacios para la formación la creación la investigación y la circulación de proyectos artísticos, culturales, y recreo deportivos, de acuerdo con las aspiraciones de los grupos étnicos, etareos y sectores sociales que habitan en los distintos territorio, así mismo se ha hecho un esfuerzo importante para la apropiación del patrimonio material e inmaterial de la localidad, siendo este un componente transversal a todos los proyectos culturales y deportivos. La oferta cultural, recreativa y deportiva se constituye participativamente con las comunidades y se adaptan a las condiciones y necesidades de los habitantes, por ende es una oferta que permite el disfrute de los derechos culturales y deportivos, generando apropiación de la cultura, la recreación y el deporte. al realizar un análisis de las prácticas culturales y recrea deportivas se hace necesario entender que existen dificultades en el acceso a las oportunidades para practicar actividades artísticas, culturales, deportivas por ende el disfrute de la oferta en esta materia, pero también la poca oferta está concentrada espacialmente como es el caso de los equipamientos deportivos (parque deportivo san Cristóbal y velódromo) en materia cultural se pide incluir otras comunidades , procesos y organizaciones que vienen desarrollando esfuerzos significativos y que vale la pena construir junto a ellos una localidad sana feliz y en paz. Para el 2020 no se podran realizar actividades, dado que seta prohibido aglomeraciones de mas de 10 personas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal
Versión 22 del 06-OCTUBRE-2020
Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TIENE 409.799 HABITANTES LOS CUALES REPRESENTAN EL 5.5% DEL TOTAL DE LA POBLACION DE BOGOTA.	LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL TIENE 407.799 HABITANTES	EL UNIVERSO DE ESTE PROYECTO ES LA LOCALIDAD DE SAN CRSITOBAL CON SUS 5 UPZ, (SAN BLAS, SOSIEGO, 20 DE JULIO, LIBERTADORES, LA GLORIA) COMPUESTO POR BARRIOS DE ESTRATO 1,2 Y 3

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1: EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS: Este componente comprende todas la acciones encaminadas a la realización de tres (3) eventos deportivos y recreativos por año: Una (1) Olimpiada Comunitaria, Una (1) Red de Eventos Deportivos y Recreativos (la cual comprende la realización de las actividades recreo-deportivas contenidas en el Acuerdo Local), Un (1) Festival Recreo-Deportivo Escolar (Juegos e iniciativas recreativas de la comunidad escolar).

FESTIVALES RECREODEPORTIVOS El festival es una celebración que se caracteriza una version de juegos y actividades recreo deportivas con mayor relevancia y protección dentro de las comunidades, afrocolombianas, personas en condición de discapacidad, estudiantes en etapa escolar, persona mayor, indígenas, madres comunitarias, y comunales de la localidadde San Cristobal. El cual buscara llamar la atención de la población de la localidad.

SELECCION DE BENEFICIARIOS:Afrocolombianos, eprsonas en conidición de discapacidad, estudiantes en etapa escolar, persona mayor, indígenas , madres comunitarias y comunales de la localiad de San Cristobal.

- * Encontrarse en alguna de las modalidades o vcategorias exigidas.
- * Adjuntar la documentación requerida.
- * Cumplir con los requisitos especificos de las actividades.

Componente 2: PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA :Los procesos formativos ¿ deportivos tendrán como fin primordial vincular a las diferentes comunidades barriales, a través del fomento del deporte y la actividad física. De igual manera, generación de procesos formativos para líderes, dirigentes, organizadores y responsables de juzgamiento deportivo, durante el cuatrienio.

Componente 3: EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS: Se entiende como eventos culturales y artísticos el desarrollo de proyectos de inversión con eventos en todas las dimensiones: emprendimiento, investigación, circulación, protección, salvaguardia, agenciamiento, visibilización, creación y creatividad, innovación, organización, que promuevan la diversidad cultural y fortalezcan las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas de los habitantes de la localidad. El fondo de Desarrollo Local ha identificado más de 20 iniciativas artísticas y culturales, desde diferentes areas éstas han venido consolidandose como procesos y alternativas interesantes en nuestros territorios. por ello en esta vigencia se apoyarán 16 iniciativas adicionales a los eventos que ya se vienen apoyando a través de la RED.

Componente 4: PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL : Se entiende como formación artística y cultural los procesos de capacitación que fortalezcan todas las prácticas y dimensiones artísticas culturales y patrimoniales de la localidad. Aportar en la formación integral de los sujetos a partir de procesos pedagógicos para generar mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, por medio del desarrollo de prácticas culturales, artísticas y patrimoniales, propiciando el desarrollo de capacidades a través de la investigación, la creación y fomento de las mismas, permitiendo la apropiación e identidad con el territorio, la cultura ciudadana y generando movilización social comunitaria.**CENTRO FILARMÓNICO LOCAL.**El Centro Filarmónico Local de San Cristóbal está dirigido a atender niños, niñas y adolescentes que se encuentren entre los 7 y 17 años y que demuestren tener un vínculo con la localidad a través de uno o varios de los siguientes requisitos:a)Que el beneficiario viva en la localidad:En este caso, deberá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal
Versión 22 del 06-OCTUBRE-2020
Código BPIN

demostrar el vínculo con la localidad a través del certificado de residencia expedido alcaldía local. b) Que el beneficiario no viva en la localidad, pero estudie en ella:

En este caso, deberá demostrar el vínculo con la localidad a través de la fotocopia del carné estudiantil. c) Que uno de los padres de familia o acudiente del beneficiario trabaje en una empresa o entidad ubicada en la localidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar procesos recreodeportivos, artísticos, culturales y de formación a través de estrategias y eventos que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre, para lograr una localidad sana feliz y en paz

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar procesos de formación cultural y deportiva dirigidos a los niños(as) y jóvenes de la localidad,
- 2 Realizar eventos culturales que permitan la conmemoración de fecha significativas y patrimoniales en la localidad
- 3 Realizar eventos recreo deportivos que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre y hábitos de vida saludable

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	REALIZAR	8.00	EVENTOS	ARTISITICOS Y CULTURALES
2	VINCULAR	600.00	PERSONAS	A PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL
3	REALIZAR	12.00	EVENTOS	RECREACION Y DEPORTE
4	VINCULAR	800.00	PERSONAS	PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Eventos culturales y artísticos	0	550	1,093	1,301	772	3,716
Eventos recreativos y deportivos	0	450	1,144	429	336	2,359
Procesos de formación artística y cultural	0	350	441	310	672	1,773
Procesos de formación deportiva	0	450	391	500	336	1,677

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,800	\$3,069	\$2,540	\$2,116	\$9,525



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal
Versión 22 del 06-OCTUBRE-2020
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,800	Se incluye la totalidad de la poblacion de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
04 San Cristóbal
Barrio(s) Todos los barrios de la localidad
Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL BOGOTA MEJOR PARA TODOS	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	01-06-2016
2 PLAN DE DESARROLLO LOCAL	ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	01-10-2016
3 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y VIABILIDAD DEL SECTOR	IDRD - SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA	01-01-2017

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistemas generales de servicios públicos
Saneamiento básico

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

EL DIA 03 DE AGOSTO SE REALIZA LA MODIFICACION DE LA FICHA EBI, SEGUN MEMORANDO 20185420006703, REQUERIDO POR EL SR ALCALDE LOCAL. 2. SE REALIZA LA ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO DESTINANDO RECURSOS PARA EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES CON MEMORANDO NO 20195420011643. 3. Agosto 11 de 2020 - Se realiza actualización prospectivas financieras de cobertura, antecedentes, situacion actual, diagnostico por linea de base componente 3 (vigencia), escripcion de la pobalcion(vigencia). Octubre 05/10/2020 memorando 20205420014063, Se realiza actulaizacion metas y objetivos. Octubre 06 de 2020. memorando 20205420014063. Se actualiza segun correo electronico prospectiva financieray cobertura, antecedentes, situacion actual, diagnostico por linea de base, componente 3(2020), descripción de la poblacion, componente 4 (2020), resultados e impactos.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MIGUEL ANGEL DELGADO - GINA REY - WILMAN MONROY
Area PLANEACION
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo MIGUEL.DELGADO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s) 3636660

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal
Proyecto 1554 Deporte y cultura para ser felices en San Cristóbal
Versión 22 del 06-OCTUBRE-2020
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE SDP PREVIA SU REVISION, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECTIVA 005 DE 2016, LAS QUE LA MODIFIQUEN O COMPLEMENTEN, ASI COMO LA CIRCULAR CONJUNTA DDPN 002 DE 2016.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre NANCY NIÑO PALACIOS
Area GESTION DESARROLLO LOCAL ADTIVA Y FINANCIERA
Cargo COORDINADORA GDIAF
Correo nancy.nino@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3636660
Fecha del concepto 15-DEC-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA